



## Red de Carreteras del Estado (RCE)

# El Gobierno destina 210 millones de euros para conservar 1.289 km de carreteras con el contrato para reducir emisiones

- El Consejo de Ministros ha aprobado licitar siete contratos de conservación y explotación en la red de Carreteras Estado, uno para la provincia de Valladolid y dos para las de León, Girona y Lleida.
- Los contratos tienen una duración inicial de tres años y están dirigidos a garantizar las condiciones de circulación, vialidad y seguridad.
- Se suman a otros 16 contratos autorizados el último mes por 481 millones y 2.810 km, en [Cantabria, Madrid y Barcelona](#); [A Coruña, Ciudad Real, Teruel, Huesca y Palencia](#); [Albacete, Salamanca, Soria, Valencia, Castellón, Madrid](#); [Pontevedra](#); y [Barcelona](#).
- Los pliegos incluyen condiciones para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras, que actualmente emite 71.640 toneladas de CO2 anuales.

Madrid, 5 de diciembre de 2023

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ha autorizado licitar por 210 millones de euros (sin IVA) siete contratos de conservación y explotación de la red carreteras del Estado en las provincias de Valladolid, León, Girona y Lleida, que incluyen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

En total se actuará sobre un total de 1.289 kilómetros de carreteras, de los que 448 km son de autovía. Todos ellos tienen una duración de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años más y una adicional de nueve meses.

Los pliegos contienen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones y las actuaciones se enmarcan en el programa del Ministerio para mantener las condiciones de circulación, vialidad y



seguridad en la Red de Carreteras del Estado (RCE), asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.

Los trabajos consisten en la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación y mejora de firmes y señalización y obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía en determinadas carreteras.

Los contratos se ejecutarán en:

- Provincia de Valladolid, mediante un contrato donde se invertirán 34,45 millones de euros en el mantenimiento de 183 km, de los que 157 km son de autovía, en varios tramos de la A-6 y sus vías de servicio y de la carretera N-6A.
- Provincia de León, mediante dos contratos por valor global de 86,8 millones de euros de inversión para 598 km de carreteras, de los que 170 son de autovía.

El primero de ellos, destinado al sector nº1, tiene un valor de 57,26 millones de euros para 346 km, repartidos en distintos tramos de las carreteras A-6, N-120, N-120A, N-6, N-6A, N-536.

El segundo, para el sector nº3, tiene un valor de 29,57 millones de euros para 252 km, repartidos en distintos tramos de las carreteras A-60, N-120, N-601, N-621, N-625.

- Provincia de Girona, con dos contratos por valor global de 39,15 millones de euros para 213 km de carreteras, de los que 84 km son de autovía.

El primer contrato se destina al sector nº2, por valor de 26,77 millones de euros para 129 km, repartidos en distintos tramos de las carreteras A-26, N-260, N-260A y los ramales de enlace de la A-26 con la C-66.

Y el segundo para el sector nº3, por valor de 12,38 millones de euros para 84 km repartidos, en distintos tramos de las carreteras N-260, N-152, N-154, N-155.

- Provincia de Lleida, con dos contratos por valor global de 49 millones de euros para 295 km de carreteras, de los que 37 son de autovía.



El primero de ellos, destinado al sector nº2, por valor de 22 millones de euros para 131 km repartidos, en distintos tramos de las carreteras N-230, A-14, ramales de conexión A-14 con A-2, A-14R2, N-240, A-22, A-22R1, A-22R2.

Y el segundo contrato para el sector nº3, por valor de 26,86 millones de euros para 164 km, repartidos en distintos tramos de las carreteras N-145, N-260, N-260R.

### Compromiso del Ministerio con la conservación de la RCE

Desde el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible hay un compromiso con la conservación de la Red de Carreteras del Estado y, por ello, estos siete contratos autorizados hoy por el Consejo de Ministros por valor de 210 millones de euros para 1.289 km, hay que sumarlos a otros dieciséis contratos también autorizados en el último mes, cuyo valor global asciende a 481,14 millones de euros para 2.810 km de carreteras del Estado.

En concreto:

- ✓ El pasado 28 de noviembre se autorizaron tres contratos de conservación de carreteras del Estado para [Cantabria, Madrid y la provincia de Barcelona](#), por 142,4 millones de euros para 435 km de carreteras.
- ✓ El 22 de noviembre, cinco contratos para las provincias de [A Coruña, Ciudad Real, Teruel, Huesca y Palencia](#), por 131 millones de euros para 1.127 km.
- ✓ El 14 de noviembre, para la provincia de [Barcelona](#), por 20,3 millones de euros para 51 km.
- ✓ El 7 de noviembre para la provincia de [Pontevedra](#), por 16,4 millones de euros para 167 km.
- ✓ El 30 de octubre se autorizaron seis contratos de conservación para las provincias de [Albacete, Salamanca, Soria, Valencia, Castellón, Madrid](#), por 172 millones de euros para 1.030 km.

Así, con los siete de hoy, en total son veintitrés contratos autorizados el último mes en Consejo de Ministros para el mantenimiento y la conservación de 4.100 km de la red de carreteras del Estado en Madrid,



Cataluña, Valencia, Castilla la Mancha, Castilla y León, Aragón y Cantabria, con una inversión de unos 692 millones de euros.

### **Sostenibilidad**

Dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado contemplan objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.

Asimismo, estas se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono a los cinco años desde el inicio del contrato. Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.

La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción registrados en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien mediante otras opciones.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido este Ministerio.

### **Características del modelo de conservación**

El nuevo modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.

A través de estos contratos, se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones



# Nota de prensa

como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

El pasado año se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.